

**Primera Conferencia Centroamericana de  
Productos Lácteos**

5 AGO 1999

RECIBIDO

**Informe de la Primera  
Conferencia Centroamericana  
de Productos Lácteos**

*San Salvador, El Salvador  
14-15 de marzo, 1996*



436

# PRIMERA CONFERENCIA CENTROAMERICANA DE PRODUCTOS LÁCTEOS

## INFORME DE LA PRIMERA / CONFERENCIA CENTROAMERICANA DE PRODUCTOS LÁCTEOS /

Este documento fue elaborado por la Secretaría  
General del Consejo Agropecuario  
Centroamericano

# CONTENIDO

## RESUMEN EJECUTIVO

I. SESION INAUGURAL	1
II. OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTO DE TRABAJO	2
III. CONSIDERACIONES SOBRE LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE PRODUCTOS LACTEOS Y LA AGROINDUSTRIA LECHERA CENTROAMERICANA	3
IV. RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES POR PAIS	5
V. RESULTADOS DEL TRABAJO EN GRUPOS	11
VI. DISCUSION Y APROBACION DE LAS RECOMENDACIONES DE LA CONFERENCIA	18
VII. CLAUSURA DE LA CONFERENCIA	20

## ANEXOS

Anexo N° 1 Lista de Participantes

Anexo N° 2 Agenda

Anexo N° 3 Lista de Documentos

Anexo N° 4 Conformación de los Grupos de Trabajo

Anexo N° 5 Areas de acción de los organismos regionales

00006272

1102

E71

41

# INFORME DE LA PRIMERA CONFERENCIA CENTROAMERICANA DE PRODUCTOS LÁCTEOS

## -Resumen Ejecutivo-

**L**a Primera Conferencia Centroamericana de Productos Lácteos se realizó en San Salvador, El Salvador, del 14 al 15 de marzo de 1996, por iniciativa del Foro de Ministros del Consejo Agropecuario Centroamericano.

La Conferencia contó con la participación de representantes del sector industrial y de los productores de cada país centroamericano, así como funcionarios de los Ministerios de Agricultura y Economía de la región. Por Panamá participó, en calidad de observador, un representante del Ministerio de Desarrollo Agropecuario. También asistieron delegados de nueve organismos regionales que realizan actividades de apoyo al desarrollo de la competitividad de la cadena agroindustrial de lácteos, así como funcionarios de la Secretaría General del Consejo Agropecuario Centroamericano y de la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica.

La Conferencia fue inaugurada y presidida por el Lic. Oscar Manuel Gutiérrez, Ministro de Agricultura y Ganadería de El Salvador. La relatoría le correspondió al Ing. Róger Guillén, Secretario General del Consejo Agropecuario Centroamericano.

Los antecedentes y objetivos de la Conferencia fueron presentados por el Ing. Róger Guillén, quién resaltó que esta es una oportunidad para que el sector privado discuta y analice los problemas atinentes al desarrollo lechero de Centroamérica y presente recomendaciones a las correspondientes instancias gubernamentales de nivel regional, como son el Consejo Agropecuario Centroamericano o el Foro Conjunto de Ministros de Agricultura y Ministros de Economía de Centroamérica.

El Dr. Alejandro Galetto, Consultor de la Secretaría General del Consejo Agropecuario Centroamericano, presentó el tema "Consideraciones sobre los mercados internacionales de productos lácteos y la agroindustria lechera centroamericana". El expositor explicó detalladamente las tendencias de las cadenas agroalimentarias; el contexto internacional para el comercio de productos lácteos; las características de la lechería centroamericana; y las opciones estratégicas para el desarrollo del sector lácteo a nivel regional.

A continuación los delegados de El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Honduras y Nicaragua, hicieron una breve exposición sobre la situación actual de la lechería en sus países y presentaron propuestas sobre posibles acciones regionales, para la consideración de los participantes en la Conferencia.

Posteriormente, se conformaron tres grupos de trabajo para preparar las recomendaciones, de acuerdo con los siguientes temas: i) Establecimiento de un Sistema Centroamericano de Información sobre lácteos; ii) Definición de los elementos para la creación de una Federación Centroamericana del Sector Lácteo; iii) Elaboración de recomendaciones para fomentar la producción, industria y comercio de lácteos en Centroamérica; y iv) Coordinación de las acciones de los Organismos regionales para apoyar el desarrollo de la competitividad de la cadena agroindustrial lechera a nivel regional.

Con respecto al Sistema de Información se recomendó aprobar su establecimiento en los términos de la propuesta presentada por la Secretaría General del Consejo Agropecuario Centroamericano. Asimismo, solicitar apoyo al Centro para la Integración y Desarrollo Agroempresarial -CIDAIE del IICA para poner en operación el Sistema. Los participantes se comprometieron a designar a las contrapartes nacionales del Sistema de Información y aportar cada país un monto de US\$2.000 como cuota de afiliación.

Se acordó constituir una Organización Centroamericana, que reúna a los productores, industriales y procesadores artesanales del Sector Lácteo. Para ello, se integró una Comisión de carácter provisional, con representantes del Sector Privado de todos los países, que deberá realizar su primera reunión en Costa Rica, en abril de 1996. Se solicitó a la Secretaría General del Consejo Agropecuario Centroamericano ajustar la propuesta de Estatutos, para incorporar las reformas hechas por los participantes, así como preparar una propuesta de Presupuesto que incorpore los gastos de instalación y operación de la futura Secretaría de la Organización.

Con relación al fomento de la competitividad y el consumo, se recomendó la reconversión productiva de industriales, procesadores artesanales y productores primarios; desarrollar modelos de producción de bajo costo, basados en la eficiente utilización de los factores de producción de la región; diseñar un programa de transferencia de tecnología intraregional; mejorar los sistemas de acopio y transporte; estimular el consumo y calidad de los productos lácteos en la región e implementar las políticas que afectan al sector, desde una perspectiva que considere a la cadena lechera en su conjunto.

En cuanto a las normas técnicas, sanitarias y de etiquetado, se recomendó su armonización para el comercio intraregional, con base en los acuerdos

comerciales internacionales suscritos por los países. Asimismo, se recomendó la acreditación de laboratorios con reconocimiento regional para la certificación de las normas regionales y los estándares internacionales, con el propósito de garantizar la competitividad de las exportaciones de la región.

En relación con la política comercial se recomendó que los gobiernos centroamericanos, con la participación del Sector Privado, implementen una política arancelaria coherente para brindar una protección efectiva a los productores y procesadores, así como para evitar la triangulación de la leche y sus derivados; armonicen y liberalicen el régimen comercial de insumos y materias primas utilizadas para la producción y el procesamiento de lácteos; propicien la liberalización de los precios al consumidor; fiscalicen el destino de las donaciones de leche en polvo; armonicen la política impositiva que se aplica a las empresas lecheras; implementen programas bilaterales para la eliminación de barreras no arancelarias al comercio intraregional de lácteos; definan de forma conjunta (Sector Público y Sector Privado), la posición negociadora para los lácteos en los tratados de libre comercio con terceros países y fortalezcan los programas de capacitación en negociaciones y manejo de instrumentos comerciales.

Con relación al tema de la cooperación técnica para apoyar el desarrollo de la competitividad de la cadena de lácteos en Centroamérica, se recomendó constituir una Red de organismos regionales de apoyo al sector lácteo; y establecer una contraparte del sector privado para el funcionamiento de dicha Red.



# INFORME DE LA PRIMERA CONFERENCIA CENTROAMERICANA DE PRODUCTOS LÁCTEOS

La Primera Conferencia Centroamericana de Productos Lácteos, se realizó en San Salvador, El Salvador, del 14 al 15 de marzo de 1996, por iniciativa del Foro de Ministros del Consejo Agropecuario Centroamericano.

La Conferencia contó con la participación de representantes del sector industrial y de los productores de cada país centroamericano, así como representantes de los Ministerios de Agricultura y de Economía de la región. Panamá participó con un observador del Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

También asistieron delegados de diversos Organismos e Instituciones que realizan actividades regionales en apoyo de la producción primaria, industria y comercio de los productos lácteos, así como funcionarios de la Secretaría General del Consejo Agropecuario Centroamericano y de la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica.

La lista de los participantes se presenta como Anexo 1 de este Informe.

## I. SESIÓN INAUGURAL

La Conferencia fue inaugurada por el Lic. Oscar Manuel Gutiérrez, Ministro de Agricultura y Ganadería de El Salvador, quién dio una cordial bienvenida a los participantes y felicitó a los equipos nacionales por los documentos de trabajo que prepararon para la Conferencia. Esta felicitación la extendió a la Secretaría General del Consejo Agropecuario Centroamericano, por la labor de organización de la Conferencia y a los representantes de la agroindustria de lácteos de El Salvador, por su contribución a la realización del evento.

Manifestó que la Conferencia debería llevar a los participantes a unir esfuerzos para actuar en lo posible de manera integrada en el mercado de los productos lácteos de la región centroamericana.

Destacó que la Conferencia tuvo su origen en un Acuerdo del Foro de Ministros del Consejo Agropecuario Centroamericano, quienes consideraron pertinente el estudio, discusión y la formulación de medidas orientadas al desarrollo de uno

## *1 Conferencia Centroamericana de Productos Lácteos*

---

de los sectores más importantes de la economía de nuestros países, y que como otros sectores de origen agropecuario, es muy sensible al libre comercio.

Resaltó que en el caso de la cadena de los lácteos en Centroamérica esta sensibilidad al libre comercio se debe a que los procesos de producción son de larga gestación; las inversiones en la industria son cuantiosas y requieren alta tecnología para competir. Asimismo, señaló que el sector enfrenta una competencia desleal de las importaciones subsidiadas provenientes de los países desarrollados. No obstante, manifestó su confianza en que el Acuerdo sobre Agricultura de la Ronda Uruguay del GATT se cumpla y los subsidios se reduzcan.

Finalmente, reiteró sus agradecimientos a los participantes y los invitó a trabajar arduamente para hacer realidad los objetivos trazados y dio oficialmente por inaugurada la Primera Conferencia Centroamericana de Productos Lácteos.

## **II. OBJETIVOS DE LA CONFERENCIA Y PROCEDIMIENTO DE TRABAJO**

**E**l Secretario General del Consejo Agropecuario Centroamericano, Ing. Róger Guillén, manifestó que la Conferencia es una excelente oportunidad para que el Sector Privado de Centroamérica, -productores, industriales y procesadores artesanales-, participe en una forma amplia en la discusión de los problemas atinentes al desarrollo lechero y presente recomendaciones a las correspondientes instancias gubernamentales de nivel regional, como son el Consejo de Ministros de Agricultura de Centroamérica o el Foro Conjunto de Ministros de Agricultura y Ministros de Economía de la región.

Destacó y agradeció el trabajo preparatorio realizado conjuntamente por el Sector Público y Sector Privado de los países, para la presentación de los documentos nacionales que servirán de insumos para la Conferencia. Asimismo, hizo referencia al trabajo organizativo realizado por la Secretaría General del Consejo Agropecuario Centroamericano.<sup>1</sup>

Explicó que los resultados esperados de la Conferencia son: i) Establecer un Sistema Centroamericano de Información sobre lácteos; ii) Definir los elementos

---

<sup>1</sup> En el Anexo 3 se incluye una lista de la documentación que se utilizó como material de trabajo para apoyar la realización de la Conferencia.

## *7 Conferencia Centroamericana de Productos Lácteos*

---

para la creación de una Federación Centroamericana; iii) Elaborar recomendaciones a los gobiernos para fortalecer la producción, industria y comercio de lácteos en Centroamérica; y iv) Coordinar las acciones de los Organismos regionales de apoyo al desarrollo de la competitividad de la cadena agroindustrial lechera.

Posteriormente explicó el procedimiento de trabajo, señalando que habría una primera sesión plenaria, en la cual se haría una exposición sobre “Los mercados internacionales de productos lácteos y la agroindustria lechera centroamericana”, a cargo del Dr. Alejandro Galetto. Seguidamente, un representante de cada país presentaría un resumen sobre la situación actual, perspectivas y propuestas para consideración de la Conferencia. Luego, se conformarían grupos de trabajo para analizar las propuestas y preparar las recomendaciones en concordancia con los resultados esperados del evento. Finalmente, se presentarían las recomendaciones de cada grupo a la consideración y aprobación de la plenaria.

Después de la explicación del procedimiento de trabajo se procedió a discutir la Agenda presentada por la Secretaría General del Consejo Agropecuario Centroamericano, la cual se aprobó tal como se presenta en el Anexo 2.

Por unanimidad, resultaron electos como Presidente de la Conferencia el Lic. Oscar Manuel Gutiérrez, Ministro de Agricultura y Ganadería de El Salvador; y como Relator el Ing. Róger Guillén, Secretario General del Consejo Agropecuario Centroamericano.

### **III. CONSIDERACIONES SOBRE LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE PRODUCTOS LÁCTEOS Y LA AGROINDUSTRIA LECHERA CENTROAMERICANA**

**E**l Dr. Alejandro Galetto, Consultor de la Secretaría General del Consejo Agropecuario Centroamericano, orientó su presentación al análisis de los siguientes temas: i) tendencias de las cadenas agroalimentarias, ii) el contexto internacional para el mercado de productos lácteos, iii) observaciones sobre la lechería centroamericana, y iv) opciones estratégicas para el desarrollo del sector lácteo centroamericano.

Destacó la importancia de abordar el tema de la competitividad bajo el enfoque de cadenas agroalimentarias o procesos que van desde la salida de la finca, hasta el consumo de los productos, en lugar del enfoque tradicional en que predomina una

## *9 Conferencia Centroamericana de Productos Lácteos*

---

visión centrada en la oferta, donde el elemento central es la producción agropecuaria y el producto de la finca.

Respecto al ámbito internacional, manifestó que la oferta mundial crece muy lentamente, en tanto la demanda se ha visto fortalecida, asimismo se espera que no se repitan las acumulaciones de excedentes de productos lácteos, características de principios de esta década. Acotó que se manifiesta una creciente influencia de las empresas multinacionales tanto en la producción como en el comercio de lácteos. Una mayor diversificación geográfica, la presencia de economías de escala, la tendencia a la concentración, y una mayor cantidad de marcas y productos son otras de las características de la lechería mundial destacadas por el expositor.

Sobre evolución futura de los precios internacionales advirtió una tendencia a su fortalecimiento, lo cual es consecuente con la reducción de subsidios negociada en la Ronda de Uruguay.

En relación a la lechería centroamericana, planteó la hipótesis de que los sistemas de producción que usen los pastos de manera eficiente son una opción competitiva y sostenible, que requiere innovaciones tecnológicas más de procesos que de insumos, y más de capacidad empresarial que de capital. Observó que es preciso reducir los costos de producción al menos a \$0.22 por litro para tener opciones de competir a nivel internacional y enfatizó en la importancia de que se valore adecuadamente la calidad como determinante del consumo.

Finalmente, planteó sus puntos de vista sobre las opciones estratégicas para el sector lácteo de la región, entre las que destacó: i) incorporar consideraciones ambientales en los procesos productivos; ii) una eficiente intervención del Estado en el establecimiento de reglas de juego claras, no discriminatorias y estables que sirvan como marco favorable al desarrollo del sector privado competitivo; iii) promoción de patrones tecnológicos alternativos, que enfatizan la productividad del capital, uso eficiente de pastos y calidad de los productos; iv) organización y coordinación de los diferentes agentes o actores que participan en la cadena de lácteos; y v) armonización de normas de calidad, tanto a nivel de finca, como en los distintos estadios de la cadena hasta llegar al consumidor.

Una vez terminada la exposición, algunos participantes externaron sus reservas al expositor sobre las bondades atribuidas al sistema de producción de doble propósito. Ante las inquietudes planteadas el Dr. Galetto reiteró la condición hipotética de su afirmación, y recordó que su propuesta estaba referida a un sistema de producción de doble propósito perfeccionado, que tiene como características esenciales el uso eficiente de pastos tropicales, bajos costos de

## *9 Conferencia Centroamericana de Productos Lácteos*

---

producción, la aplicación de innovaciones tecnológicas en los procesos de producción, y una mayor capacidad empresarial. Como ejemplos de innovación tecnológica, que no necesariamente son de capital intensivo, mencionó el uso de cercas eléctricas, y la vigilancia del cielo.

Ante consultas sobre la existencia de experiencias relativas a alianzas estratégicas en el sector lácteo, y sobre el apoyo gubernamental en esta materia, el Dr. Galetto mencionó ejemplos de alianzas que existen en América del Sur entre cooperativas en un mismo país y entre productores de dos países, asimismo manifestó que el Estado ha emprendido acciones de apoyo, entre las cuales figuran las exoneraciones de impuestos a la renta.

En relación a las medidas con que el Estado podría apoyar el desarrollo de la competitividad del Sector Lácteo, señaló que el mismo puede actuar con eficiencia en aspectos tales como el desarrollo y adaptación de tecnología, en la tarea de la reconversión de los sectores artesanales, en materia de coordinación entendida como transmisión de información y como promotor de la calidad.

Sobre las razones que han originado la escasa competitividad de la ganadería lechera venezolana, respondió que básicamente la atribuye a dos causas: i) el riesgo permanente de la intervención gubernamental en el mercado, como controlador de precios, por ejemplo, y ii) la prevalencia de patrones tecnológicos inapropiados.

Finalmente, se refirió a un comentario sobre los precios relativos de la leche y los granos básicos. Destacó la tendencia alcista experimentada a nivel mundial por los principales cereales, entre ellos el maíz, componente relevante de los alimentos concentrados para el ganado. Explicó que esta situación deteriora una relación de precios que en otro momento fue favorable para la leche, lo que en la situación actual afecta particularmente a los sistemas productivos intensivos en el uso de alimentos concentrados.

#### **IV. RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES POR PAÍS**

**E**n esta sección del Informe se presenta una síntesis de las presentaciones de cada una de las delegaciones sobre la situación actual de la lechería en su país, problemas principales y propuestas para consideración de la Conferencia.

### **El Salvador**

La presentación de El Salvador fue hecha por dos representantes del sector privado. En primer lugar expuso el Ing. José R. Castillo, Vicepresidente de PROLECHE y representante de los productores. Luego le siguió el Dr. Ángel Calderón, Presidente de la Asociación de Plantas Procesadoras de leche.

El Ing. Castillo manifestó que los productores de El Salvador son conscientes de que deben prepararse para la competencia internacional, y que por esa razón favorecen el libre comercio nacional y regional.

Criticó la intervención en el sector lácteo de gobiernos de corte populista que en su afán de mantener reprimidos los precios de la leche, fijaron aranceles muy bajos a la entrada de leche en polvo importada. Sobre este punto, ponderó la decisión de la actual administración de elevar la posición arancelaria de la leche en polvo, así como la prohibición por ley de su reconstitución para la venta como leche fluida.

En la presentación del Ing. Castillo, si bien se manifestó la intención de desarrollar el sector bajo las fuerzas del mercado, se solicitó apoyo gubernamental en varias áreas, tales como modificación de la política fiscal en lo relativo al cobro del IVA a los productores de leche por adquisición de insumos y fortalecer los programas de crédito para financiar las inversiones a intereses que, sin ser concesionarios, sean más bajos que los comerciales y a plazos armonizados con la rentabilidad de las empresas.

A continuación expuso el Dr. Ángel Calderón, representante de los industriales, quien en primer lugar explicó la situación de capacidad instalada y uso de esa capacidad por parte del sector industrial y artesanal. Al respecto, manifestó que la industria cree que con la puesta en vigencia de la nueva ley de pasteurización se va a producir un ordenamiento del sector, favoreciendo el crecimiento del sector más formal.

El Dr. Calderón sintetizó una serie de recomendaciones que hace el sector privado salvadoreño, orientadas al desarrollo de la lechería; como son:

- disponibilidad de crédito,
- vigencia de la ley de pasteurización,
- acceso a la tecnología,
- mantener aranceles altos y precios internos libres,

## *7 Conferencia Centroamericana de Productos Lácteos*

---

- renegociar con Panamá el libre acceso de productos de ese origen,
- aplicar efectivamente los impuestos de frontera,
- hacer más transparente el manejo de las donaciones,
- fortalecer y aplicar las normas fitosanitarias, y
- promover la organización de los productores y la modernización del sistema de pagos.

### **Guatemala**

Por parte de Guatemala, expuso el Ing. Roberto Díaz, representante de los productores de leche, quien inició su presentación haciendo referencia a que la posición de su país se sustentaba en un diagnóstico realizado conjuntamente por diversos subsectores de la actividad lechera, los cuales ya se encontraban coordinando actividades al momento de ser convocados para la Conferencia.

Posteriormente se refirió a que la importancia relativa del sector lechero había decrecido en su país para el período 1989-1993 de un 7.0% a un 6.5%, con respecto al Producto Interno Bruto Agropecuario. Asimismo resaltó el crecimiento de la producción, las importaciones y del consumo aparente para el período 1990-1994.

Señaló que para el período 1990-1994, la tasa de crecimiento de las importaciones totales de productos lácteos fue del 22.32%, no obstante aclaró que las importaciones de leche líquida y los productos derivados se incrementaron mucho más que esa tasa, alcanzando respectivamente un crecimiento de 117.72% y un 57.59% en el período señalado.

Posteriormente hizo referencia las acciones necesarias para la reactivación del sector lechero en Guatemala, entre las cuales destacó: el desarrollo de un plan para la recuperación y desarrollo sostenible y un estudio sobre la competitividad del sector; certeza para realizar inversiones a largo plazo; y la formalización de todo el sector lechero.

Con respecto a la propuesta de Guatemala para efectos de la Conferencia, manifestó que consistía en "lograr el autoabastecimiento de lácteos en la región centroamericana". Para sustentar esta posición hizo referencia a datos estadísticos y proyecciones sobre producción y consumo de lácteos en la región.

## *7 Conferencia Centroamericana de Productos Lácteos*

---

Asimismo indicó que para lograr el objetivo del autoabastecimiento regional era necesario:

1. Establecer un Convenio Centroamericano para el fomento y desarrollo del sector lechero, para lo cual se requiere:

- La organización formal del sector; y
- La aplicación de políticas favorables en materia de Generación y transferencia de Tecnología, crédito y asistencia técnica, comercialización y promoción del consumo.

2. Unificar las políticas comerciales de la región, hacia terceros países, mediante:

- Renegociaciones arancelarias en el seno de la OMC
- Establecimiento de un arancel mínimo común para todos los países del área.

### **Costa Rica**

El representante de Costa Rica, Sr. Ricardo Gurdián, Presidente de la Cámara Nacional de Productores de Leche, señaló que Centroamérica tiene condiciones naturales privilegiadas para la producción de leche, lo que permite alcanzar la autosuficiencia y proyectarse a los mercados externos.

Enfaticó en la necesidad de contar con una entidad privada regional en donde participen los productores e industriales centroamericanos, por lo que su país se pronuncia en favor de la creación de la Federación Centroamericana de Productores de leche.

Manifestó que la información es una herramienta imprescindible para enfrentar los retos actuales, por lo que apoyan también la creación de un Sistema Centroamericano de Información sobre lácteos.

Indicó que es necesario sistematizar la información sobre los centros de investigación regionales y definir a nivel centroamericano una política tendiente a racionalizar y maximizar los recursos existentes, evitar la duplicación de esfuerzos, organizar y especializar la investigación, y desarrollar procedimientos regionales para la validación y transferencia de nuevas tecnologías.

## *7 Conferencia Centroamericana de Productos Lácteos*

---

Propuso el Intercambio de experiencias exitosas, relacionadas con la actividad lechera, para lo cual puso a disposición de los otros países proyectos costarricenses como son: Control y erradicación de enfermedades, programa de prueba y mejoramiento de hatos, servicio de inseminación artificial, programas de cómputo y bases de datos desarrollados en el país, etc.

En el área de la organización, señaló que el alto grado de integración vertical ha favorecido un desarrollo armonioso y exitoso del sector lácteo costarricense

Destacó la importancia de desarrollar y armonizar las normas técnicas y de calidad de productos lácteos, y de homologar los procedimientos y trámites para la importación de dichos productos entre los países de la región.

Finalmente, propuso la implementación de una campaña genérica tendiente a aumentar el consumo de productos lácteos a nivel regional.

### **Honduras**

La presentación de Honduras, estuvo a cargo del señor Orlando Javier Zepeda, representante de los productores de leche, quién inició su exposición haciendo una breve caracterización del uso de la tierra en ese país, destacando que el 32% del territorio se utiliza en actividades agropecuarias, de los cuales el 45% se dedica al cultivo de pastos.

Continuó su presentación haciendo referencia al desempeño de la actividad lechera en Honduras, en donde la mayor parte de la producción proviene de fincas de doble propósito y solamente una pequeña parte se origina en fincas especializadas.

La producción lechera en Honduras alcanzó los 414 millones de litros en 1995, representando un 3% de crecimiento en relación con el año anterior. Del destino de la producción nacional de leche, el 36% corresponde a queseros artesanales; el 23% a la venta directa; el 20% al autoconsumo y el 21% al circuito industrial.

Destacó además que para lograr un crecimiento sostenido de la producción láctea en su país, y disminuir el porcentaje de las importaciones, son necesarias las siguiente medidas:

- i. Definición clara de las políticas gubernamentales especialmente en lo referente a precios; aranceles; fomento; crédito; comercialización y seguridad de la propiedad.

## *9 Conferencia Centroamericana de Productos Lácteos*

---

- ii. Promover el consumo de lácteos a través de una campaña masiva especialmente diseñada, que estimule el consumo.
- iii. Diseñar un programa que permita incrementar el uso de la tecnología apropiada en fincas e industrias, con el propósito de incrementar la competitividad del sector.

### **Nicaragua**

El Sr. Ariel Cajina, Secretario de UNILECHE de Nicaragua, hizo referencia a que su país cuenta con una alta tradición ganadera. Este sector aporta un 36% del Valor Bruto de la Producción Agropecuaria y el subsector lechero, en particular, representa un 11.91% del mismo.

Señaló que su país cuenta con un hato entre 1.8 y 2.6 millones de cabezas de ganado y con 5.1 millones de hectáreas disponibles para suelos de pastura. Indicó que el nivel de producción de leche se ha incrementado con relación a los años de guerra y que en promedio en los últimos tres años la misma alcanzó los 180 millones de litros.

Manifestó que la producción de leche proviene en su mayoría de hatos de doble propósito, y que los productores son fundamentalmente pequeños y medianos. Se refirió luego a que los niveles de productividad son relativamente bajos y que cuentan con una concentración de oferta en el período lluvioso. Subrayó que existen bajos niveles de acopio de la industria formal y que en los últimos años este no ha sido superior al 18%.

En relación con el sector industrial resaltó que está conformado básicamente por cuatro plantas: La Perfecta y La Selecta (productos frescos), El Eskimo (sorbete y yogur) y PROLACSA (leche en polvo). No obstante advirtió que la mayor parte de la producción de leche se procesa en la industria artesanal (aprox. un 70%) y que durante los últimos años se ha formado un grupo en ascenso de pequeñas industrias, que procesan quesos y cremas fundamentalmente para exportación hacia El Salvador.

Resaltó el crecimiento de las exportaciones de productos lácteos durante los tres últimos años, las cuales pasaron de 112.9 miles de dólares en 1993 a 6.5 millones de dólares en 1995.

Con respecto a la problemática del sector productivo enfatizó en: los altos niveles de morosidad bancaria; la falta de financiamiento; los bajos niveles de

## *7 Conferencia Centroamericana de Productos Lácteos*

---

productividad y demanda baja de servicios de asistencia técnica, una alta carga impositiva; una capacidad limitada para entregar leche de óptima calidad para el procesamiento industrial; falta de infraestructura de acopio; la competencia limitada para integrarse con la industria local; falta de una política nacional de rehabilitación y desarrollo del sector; competencia desleal de donaciones; desprotección; deterioro de la capacidad productiva; y, deficiencias de información sobre el sector lechero.

Hizo referencia a que los productos procesados por la industria tienen un mercado nacional reducido por razones culturales, pero que su consumo tiende a incrementarse. Explicó también algunas dificultades del sector industrial para acceder con sus productos a Costa Rica y la creciente competencia desleal de plantas reembasadoras, fundamentalmente de leche en polvo, que no agregan proceso a los productos.

Analizó la problemática del mercado de lácteos en Nicaragua haciendo énfasis en el déficit en la producción láctea, principalmente en la época de verano; las dificultades para cumplir con las exigencias de pasteurización para la comercialización de quesos tradicionales en El Salvador; y exceso de oferta temporal que conduce a la baja de precios al productor.

Con respecto a las propuestas para la Conferencia advirtió que primero deben de solucionarse los problemas a nivel doméstico antes de pensar en estrategias de desarrollo regional, por lo cual su país debería: reestructurar la mora ganadera; elaborar un plan crediticio con asistencia técnica; diseñar un programa de desarrollo del subsector lechero; establecer un sistema de información para la toma de decisiones; y reducir el nivel impositivo al sector lechero.

Por su parte el sector industrial nicaragüense solicitó igualdad en las condiciones de acceso a mercados a nivel regional; una moratoria de un año para exportar a El Salvador la producción de quesos tradicionales de Nicaragua; sin aplicar la ley de pasteurización; así como la vigilancia y cumplimiento de los acuerdos de comercio.

### **V. RESULTADO DEL TRABAJO EN GRUPOS**

**A** continuación se presenta una síntesis del trabajo realizado y de las recomendaciones propuestas por los tres grupos de trabajo<sup>2</sup>, para cada uno de los temas tratados.

---

<sup>2</sup> La conformación de los grupos se encuentra en el anexo 4.

## *7 Conferencia Centroamericana de Productos Lácteos*

---

**Grupo 1: Fomento de la producción, la industria y el comercio de los productos lácteos en la región Centroamericana**

La moderación del grupo estuvo a cargo del Sr. Róger Montiel, del Ministerio de Agricultura de Nicaragua, y la relatoría recayó en el señor José Roberto Castillo Paredes, representante de los productores de leche en El Salvador.

El grupo de trabajo consideró importante abordar los temas asignados en dos fases, una dedicada al tema de las políticas de producción e industrialización y la otra al tema de comercio.

Los participantes en el grupo analizaron las propuestas efectuadas en los diversos documentos nacionales, y consideraron oportuno al efectuar las recomendaciones al plenario, identificar cuales serían los responsables de ejecutar cada una de las acciones propuestas para lograr un desarrollo del sector de forma eficiente y competitiva a nivel de producción, industrialización y el comercio de lácteos a nivel regional. Las siguientes son las recomendaciones del Grupo 1:

### **1. FOMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA LECHERA Y EL CONSUMO DE LÁCTEOS**

**1.1. Que el sector privado productor y procesador de lácteos, regionalmente organizado, con el apoyo del IICA, y agencias financieras (regionales e internacionales), efectúen :**

- Una evaluación de la competitividad del subsector lechero regional;
- Apoyen la reconversión productiva de industriales, procesadores artesanales y productores primarios, mediante la transferencia de tecnología, capacitación empresarial y crédito adecuado y oportuno.
- Desarrollen modelos de producción de bajo costo basados en la eficiente utilización de los factores de producción de la región.
- Diseñen un programa de transferencia de tecnología intrarregional, para productores lecheros e industrias, con especial énfasis a lo que se ha dado en llamar los artesanos del queso, para que puedan incorporarse en los canales de comercialización formales.

## *9 Conferencia Centroamericana de Productos Lácteos*

---

- 1.2. Que los actores que intervienen en la cadena de la leche, procuren minimizar las pérdidas de materia prima y de productos terminados, mediante sistemas adecuados de acopio y transporte.
- 1.3. Que los productores artesanales, tomen las medidas necesarias para la adecuada diferenciación y reconocimiento de sus productos de acuerdo a su origen.
- 1.4. Estimular el consumo y calidad de los productos lácteos en la región, tomando en cuenta las necesidades y exigencias del consumidor.
- 1.5. Que los gobiernos centroamericanos con la participación del sector privado productor e industrializador de lácteos, implementen las políticas que afectan al sector, desde una perspectiva que considere la cadena en su conjunto.

### **2. NORMAS TÉCNICAS Y SANITARIAS**

- 2.1. Armonizar la normativa técnica y sanitaria para el comercio intrarregional, con base en los acuerdos comerciales internacionales suscritos por los países de la región.
- 2.2. Armonizar la normativa de marcado y etiquetado para la comercialización de los productos lácteos en el mercado centroamericano.
- 2.3. Acreditar laboratorios validados por ICAITI, para la certificación de las normas regionales y los estándares internacionales, para garantizar e incrementar los niveles de competitividad de las exportaciones de la región. Los certificados emitidos por dichos laboratorios, tendrán reconocimiento regional.

### **3. POLÍTICA COMERCIAL**

- 3.1. Que los gobiernos centroamericanos:
  - implementen una política arancelaria coherente para brindar una protección efectiva a los productores y procesadores de leche;
  - definan un arancel externo común de la región, para evitar la triangulación de la leche y sus derivados;

## *9 Conferencia Centroamericana de Productos Lácteos*

---

- armonicen y liberalicen el régimen comercial de los insumos y materias primas utilizados para la producción, procesamiento y comercialización de lácteos;
- definan y armonicen la normativa de apoyo a la política arancelaria, que respalde el desarrollo competitivo del sector.
- faciliten el comercio intrarregional, en especial en lo que se refiere a los mecanismos de control y manejo de los productos en las aduanas;
- propicien la liberalización de los precios al consumidor de los productos lácteos.
- integren una comisión, que incorpore al sector privado, para la fiscalización del destino de las donaciones de leche en polvo. Cuando así lo determinen los convenios con los donantes, la leche podría comercializarse a través de las Bolsas de Productos Agropecuarios, utilizando los precios de referencia del mercado internacional;
- dar un tratamiento arancelario de tercer país al queso y demás productos lácteos procedentes de Panamá.
- excluyan de las negociaciones comerciales con México el Capítulo 04 del arancel, (leche y productos lácteos);
- armonizar a nivel regional, la política impositiva que se aplica a los lácteos, por ejemplo en el caso de El Salvador, eliminar el trato discriminatorio a los productores en la aplicación del impuesto al valor agregado.

### 3.2. Que los gobiernos centroamericanos con la participación del sector privado:

- Identifiquen las barreras no arancelarias al comercio intrarregional de lácteos, e implemente programas bilaterales para su eliminación.
- definan de forma conjunta la posición negociadora del sector lácteo centroamericano, en los tratados de libre comercio con terceros países,
- fortalecer los programas de capacitación en negociaciones y manejo de instrumentos comerciales, para el sector (público y privado).

## *9 Conferencia Centroamericana de Productos Lácteos*

---

### **Grupo 2: Sistema Centroamericano de Información sobre lácteos/Federación Centroamericana del Sector Lácteo**

Los integrantes del Grupo 2 designaron como moderadora a la Ing. Sandy Rivera, Viceministra de Agricultura y Ganadería de Nicaragua, y acordaron iniciar con la presentación de los dos temas asignados en forma simultánea.

El Ing. Róger Guillén, hizo la presentación sobre la importancia de la creación de una Federación Centroamericana del Sector Lácteo, así como una descripción de la propuesta de la Secretaría con respecto a los objetivos, miembros y órganos para la misma. Señaló que dicha propuesta se elaboró tomando como referencia los estatutos de la Federación Panamericana de Lechería - FEPALE, y que los mismos tenían más que todo un carácter ilustrativo.

Por otra parte, el M.Sc. Óscar Quesada, funcionario de la Secretaría del Consejo Agropecuario Centroamericano, hizo la presentación sobre los objetivos y las ventajas del establecimiento del Sistema Centroamericano de Información sobre lácteos. También resaltó la estructura de los módulos y posibles servicios del Sistema, así como una propuesta de organización para el funcionamiento del mismo.

Una vez terminada la discusión y análisis sobre ambos temas, el Grupo 2 realizó las siguientes recomendaciones:

#### **1. SISTEMA CENTROAMERICANO DE INFORMACIÓN SOBRE LÁCTEOS**

- 1.1. Aprobar el establecimiento de un Sistema Centroamericano de Información sobre Lácteos, de acuerdo a los términos de la propuesta presentada por la Secretaría General del Consejo Agropecuario Centroamericano.
- 1.2. Incorporar a la información del Sistema los precios de insumos, bienes de capital y servicios relevantes para el sector productor e industrial de lácteos.
- 1.3. Solicitar al Centro para la Integración y Desarrollo Agroempresarial -CIDAE- del IICA apoyar el establecimiento del Sistema, durante un período de un año, a partir del cual se hará un análisis para determinar la entidad u organismo responsable regional para operar el Sistema en forma permanente.

## *1 Conferencia Centroamericana de Productos Lácteos*

---

- 1.4. Los participantes a la I Conferencia Centroamericana de Lácteos por cada país se comprometen a designar en el menor plazo posible los responsables nacionales que funcionaran como contrapartes del CIDAIE para el establecimiento y operación del Sistema.
- 1.5. Aportar por parte de cada país un monto de dos mil dólares (US\$ 2.000) como cuota de afiliación al Sistema, los cuales deberán ser depositados a nombre del CIDAIE en la Oficina del IICA respectiva.

### **2. FEDERACIÓN CENTROAMERICANA DEL SECTOR LÁCTEO**

- 2.1. Constituir una Organización Centroamericana que reúna a los productores, industriales y procesadores artesanales del Sector Lácteo.
- 2.2. Solicitar a la Secretaría General del Consejo Agropecuario Centroamericano ajustar la propuesta de Estatutos de la organización, incorporando todas las reformas acordadas por el Grupo de Trabajo
- 2.3. Constituir una Comisión de carácter provisional para definir y dar seguimiento a la constitución de la Organización. La Comisión estará integrada de la siguiente manera:

Guatemala:	Alberto de Paz
Honduras:	Roberto Gallardo
El Salvador:	Arely Velasco
Nicaragua:	Mario Salvo
Costa Rica:	Ana Lorena Colombari

- 2.4. Solicitar a la Secretaría del Consejo Agropecuario Centroamericano preparar una propuesta de Presupuesto que incorpore los gastos de instalación y operación de la Secretaría General de la Organización.
- 2.5. Convocar con el apoyo de la SG-CAC a la Primera Reunión de la Comisión organizadora provisional a realizarse en San José, Costa Rica, en abril de 1996, para analizar la nueva versión de los Estatutos, la propuesta de Presupuesto, los aportes de los miembros y

## *9 Conferencia Centroamericana de Productos Lácteos*

---

posibilidades de ubicación de la Sede de la Secretaría de la Organización.

Finalmente, el Grupo 2 acordó designar al Ing. Róger Guillén como relator ante la plenaria.

**Grupo 3. Cooperación interagencial para el desarrollo de la competitividad de la cadena de lácteos.**

Este grupo estuvo integrado por los representantes de 9 organismos e instituciones de apoyo a la competitividad de la cadena de lácteos en Centroamérica. Acordaron designar como moderador al Sr. Hugo Vargas, representante de la Red de Investigación en Sistemas de Producción Animal en Latinoamérica (RISPAL).

El Lic. Manuel Jiménez, funcionario de la Secretaría General del Consejo Agropecuario Centroamericano, hizo una presentación introductoria en la cual señaló los elementos centrales contenidos en el documento de apoyo elaborado por la Secretaría con base en información suministrada por los organismos.

Seguidamente, cada uno de los representantes de los organismos regionales hicieron una presentación, en la cual destacaron las áreas de acción y las actividades relacionadas con el sector lácteo que llevan o pueden llevar a cabo.

El ejercicio realizado permitió que los participantes conocieran entre sí sus principales áreas de acción en general y en particular lo concerniente al apoyo del sector lácteo. A partir de este conocimiento recíproco, se estableció la relación entre áreas de acción y organismos que se incluye como anexo 5, y se propusieron las siguientes recomendaciones:

1. Avalar la propuesta de RISPAL, según la cual adquiere dicho organismo el compromiso de apoyar una Reunión con la participación de representantes de los sectores público y privado, y de organismos de cooperación regional, cuyos principales productos esperados serían:
  - un diagnóstico de las restricciones, limitaciones y oportunidades presentes en el sector lechero de cada país bajo distintos sistemas de producción,
  - identificar y priorizar las restricciones percibidas,

## *1 Conferencia Centroamericana de Productos Lácteos*

---

- diseñar una Propuesta Regional para la Reactivación de la Ganadería,
  - identificar las responsabilidades y vínculos institucionales
  - definir un mecanismo de cooperación y búsqueda de recursos
2. Constituir una Red de organismos de apoyo al sector lácteo. Asimismo, los representantes se comprometen a realizar las consultas pertinentes a fin de ratificar su integración a la red y a comunicar en un plazo no mayor de 30 días, el nombre de la persona designada como enlace o representante. Esta red estaría abierta a la incorporación de otros organismos regionales
  3. Establecer una contraparte del sector privado, que podría ser la Organización Centroamericana del Sector Lácteo.
  4. Que la SG-CAC sea el organismo encargado de la coordinación e intercambio de información para el seguimiento de acciones respecto a la demanda del sector lechero y la oferta de los organismos regionales.

El grupo designó al Lic. Manuel Jiménez, para que presentará las recomendaciones ante el plenario de la Primera Conferencia Centroamericana de Productos Lácteos.

### **VI. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA CONFERENCIA**

**L**a sesión plenaria de discusión y aprobación de las recomendaciones realizadas por los grupos de trabajo se inició a las 2:00 p.m. del 15 de marzo.

El Ing. Róger Guillén presentó las recomendaciones referidas al Sistema Centroamericano de información sobre Lácteos, al respecto se consultó al Dr. Rodolfo Quirós, Director del Centro para la Integración y Desarrollo Agroempresarial del IICA (CIDAÉ), sobre la viabilidad de obtener el apoyo de dicho centro para el establecimiento del Sistema Centroamericano de Información sobre Lácteos. El Dr. Quirós manifestó que a nivel técnico no veía problema para establecer el sistema y señaló la anuencia del CIDAÉ para atender esta recomendación.

## *7 Conferencia Centroamericana de Productos Lácteos*

---

Posteriormente, el Plenario procedió a aprobar, sin ninguna modificación, las recomendaciones relativas al Sistema Centroamericano de Información sobre Lácteos.

El Ing. Guillén continuó con la presentación de las recomendaciones referentes a la constitución de una Federación Centroamericana del Sector Lácteo. Manifestó que el grupo se planteó en primer lugar el para qué de la Federación y que hubo consenso sobre la necesidad de contar con dicha organización regional. Seguidamente, indicó que se analizaron las características que debería tener esa organización, revisando y ajustando detalladamente la propuesta de estatutos preparada por la Secretaría. Finalmente, presentó las recomendaciones del Grupo en esta materia, las cuales fueron aprobadas sin modificaciones por el Plenario.

El Lic. Manuel Jiménez inició la presentación del Grupo que trabajó el tema de la coordinación entre organismos regionales que apoyan al sector lácteo, citando las nueve instituciones que participaron. Resaltó que con base en el conocimiento recíproco de las áreas de acción de los organismos y las demandas de cooperación manifestadas por los delegados de los países, el grupo estableció una relación entre oferta y demanda de cooperación técnica para concretar sus recomendaciones. Posteriormente, procedió a dar lectura a las mismas, las cuales también fueron aprobadas sin modificaciones por el plenario.

A continuación, el Sr. José Roberto Castillo presentó al Plenario las Recomendaciones del Grupo que trabajó en el tema de fomento a la producción, industrialización y el comercio de lácteos. La delegación de Honduras manifestó que no se había recogido en las mismas la propuesta efectuada por su país sobre la disposición adoptada por el Gobierno de El Salvador de prohibir la importación de quesos elaborados con leche sin pasteurizar, y que contaba con el aval de las delegaciones de Nicaragua y Guatemala.

El relator aclaró que solamente se habían incorporado las recomendaciones adoptadas en el grupo por consenso, y que el tema al cual se refiere la delegación de Honduras, debería tratarse de forma bilateral con la delegación salvadoreña.

El representante de Guatemala aclaró que su delegación efectuó una propuesta específica, en el sentido de que para armonizar las normas técnicas y sanitarias a nivel regional, era conveniente partir de las condiciones actuales para que el proceso de reconversión productiva considere períodos de ajuste, dependiendo de los casos particulares. Sin embargo, esta propuesta no obtuvo el consenso del grupo de trabajo.

## *9 Conferencia Centroamericana de Productos Lácteos*

---

Por su parte, la delegación de Nicaragua reiteró el interés de su país en apoyar la propuesta de Honduras citada anteriormente.

El Lic. Oscar Manuel Gutiérrez, Ministro de Agricultura y Ganadería de El Salvador informó al plenario que con relación a la pasteurización, el gobierno de su país va a dar una prórroga de dos años para poner en vigencia esta medida. No obstante, manifestó que ante una realidad como es la apertura comercial y la globalización de las economías, si no se tiene una condición mínima cual es la leche pasteurizada, difícilmente se podrá incursionar en otros mercados, por lo que considera que esto es una condición sine qua non para el desarrollo de la actividad láctea.

Al ser aclarada esta situación se dieron por aprobadas en plenario las recomendaciones del Grupo.

Finalmente, la delegación de Costa Rica solicitó que en la próxima reunión del grupo de Organismos, se incorpore al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Por su parte, la delegación de Guatemala propuso que para las próximas actividades relacionadas con el sector lechero, se considere la participación de Panamá en forma plena y no como observador.

### VII. CLAUSURA DE LA CONFERENCIA

**A**l concluirse las labores, las diversas delegaciones agradecieron al Ministerio de Agricultura y Ganadería, así como a los Representantes del Sector Privado de El Salvador, las atenciones recibidas durante su estadía en el país.

Asimismo, felicitaron a la Secretaría General del Consejo Agropecuario Centroamericano por la organización del evento y la preparación de la documentación de apoyo, lo cual fue decisivo para el éxito logrado en la Conferencia.

El Ministro de Agricultura de El Salvador, Lic. Oscar Manuel Gutiérrez agradeció a las delegaciones el haber atendido la invitación para participar en la Conferencia y manifestó que las recomendaciones son alentadoras para desarrollar la cadena agroindustrial lechera en Centroamérica.

Señaló que debido a la crisis que atravesó su país durante 1995, el gobierno tomó algunas medidas en favor de la actividad láctea, pero es necesario que los ganaderos alcancen mayores niveles de eficiencia y productividad, que son la base de todo negocio. Resaltó que no se puede salir adelante solo con

## *7 Conferencia Centroamericana de Productos Lácteos*

---

aumentos de precios y que, a nivel industrial, se deben hacer esfuerzos para maximizar los rendimientos en esa actividad. Hizo énfasis en la necesidad de establecer la pasteurización como requisito para desarrollar la agroindustria centroamericana.

Finalmente, señaló que este tipo de reuniones enriquece, fortalece y permite a los países centroamericanos tomar acciones conjuntas como bloque económico, en actividades tan importantes como las correspondientes al sector lechero.



# ANEXOS



# ANEXO 1

## Lista de Participantes

San Salvador, El Salvador

14-15 marzo, 1996

PAÍS	CARGO/INSTITUCIÓN	TELÉFONO	FAX
<b>GUATEMALA</b>			
Ernesto Amado Guilliolis	Viceministro, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	(005022) 83-514	83-514
Roberto Díaz Schwarz	Representante de los Productores de leche	(005022) 77-3960	77-3960
Victor Enrique Toriello	Presidente de la Gremial de Lácteos y Helados	(005022) 76-6258	76-6262
José Alberto de Paz	Gerente General de la Cooperativa de Lácteos XELAC	(005022) 63-9503	63-9681
Gabriela Montenegro C.	Asesora del Despacho de Integración Económica, Ministerio de Economía	(005022) 53-0903	80-646
<b>EL SALVADOR</b>			
Roberto Castillo Paredes	Presidente, PROLECHE	(00503) 243-3815	243-3810
Rafael Alfaro Castillo	Vicepresidente, PROLECHE	(00503) 243-3815	243-3810
Angel Humberto Calderón	Presidenta, Asociación Plantas Procesadoras de Leche	(00503) 278-8506	278-8507
Arelí Velasco	Presidenta, Asociación Salvadoreña de Procesadores de Leche	(00503) 271-5679	270-1320
Federico G. Fernández	Director/Secretario, APPLE	(00503) 273-5688	273-5429
Francisco Morales	Director de Operaciones, APPLE	(00503) 223-9144	223-9300
Miguel Angel Castañeda	Director, PROLECHE	(00503) 243-3815	243-3810
Carlos Barahona Escalante	Gerente General, PROLECHE	(00503) 243-3810	243-3810
Vilma de Calderón	Encargada del Sector Agropecuario, FUSADES	(00503) 278-3366	278-3356
Alma Sonia Nuila Meléndez	Jefe, División de Comercio Extrarregional, Ministerio de Economía.	(00503) 298-1960	279-4112
Edgar Cruz Palencia	Director, OAPA/MAG	(00503) 223-4981	223-4108
Edwin M. Aragón Rojas	Jefe, División de Economía e Integración, OAPA/MAG	(00503) 223-4981	223-4108
Amy Angel	Consultora, OAPA/MAG	(00503) 223-4981	223-4108

<b>HONDURAS</b>				
Roberto Gallardo	Propietario, Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos	(00504) 31-0721		31-1392
Orlando Javier Zepeda	Representante de los Productores de Leche	(00504) 42-0167		43-0159
Ana Nuñez de Montenegro	Gerente, Control de Calidad, Procesadores e Industrias Lácteas DELTA	(00504) 33-4762		33-6140
René Soler	Secretario Ejecutivo, UPSA/SRN	(00504) 32-9232		31-0051
Erasmo Montalván	Director General, Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria/SRN	(00504) 32-7867		31-0786
Rubén Nuñez	Subdirector, PRODEPAH	(00504) 394413		39-4412
Santiago Ruiz Cabús	Vicepresidente, Asociación de Ganaderos de SULA	(00504) 56-7155		56-7155
Rafael Emiliano Verdial	Presidente de la Asociación de Ganaderos y Agricultores SULA	(00504) 52-0961		53-2354
Arturo Galo Galo	Subdirector de Transferencia de Tecnología, DICTA/SRN	(00504) 32- 8723		31-2462
Miguel Mejía	Jefe de Ganadería, DICTA/SRN	(00504) 32-7982		31-2462
Oscar R. Matute B.	Director, FENAGH	(00504) 39-1303		31-1392
Eusebio Torres Rivera	Presidente, Asociación de Queseros	(00504) 41-1868		31-1392
<b>NICARAGUA</b>				
Sandy María Rivera Bolt	Viceministra, Ministerio de Agricultura y Ganadería	(005052) 76-0154		76-0104
Mario Salvo Horvilleur	Director Corporativo, ESKIMO S.A.	(005052) 66-0780		66-3402
Juan Tomás Parriles Prado	Director Técnico, ESKIMO S.A.	(005052) 66-0780		66-3402
Armando Llanes Velázquez	Presidente, La Perfecta S.A.	(005052) 49-0852		49-3082
Julían Gómez Mora	Ejecutivo, La Perfecta S.A.	(005052) 49-2909		49-3082
Ariel J. Cajina Loáisiga	Secretario, UNILECHE	(005052) 66-6231		66-6231
Mamuel Callejas	Tesorero, FONDILAC	(005052) 44-1440		44-0965
José Antonio Rivera Rivera	Director Ejecutivo, MAG/Programa Mundial de Alimentos	(005052) 66-9145		68-1012
Róger Montiel G.	Director de Comercio y Planeación, MAG	(005052) 76-0165		76-0156
Fernando Morales Centeno	Director General de Comercio Interior, Ministerio de Economía.	(005052) 67-0330		67-2043
Eliécer Miranda Corrales	Asesor Ganadero, PRODERBO	(005052) 76-0278		
<b>COSTA RICA</b>				
Ricardo Gurutián Marchena	Presidente, Cámara Nacional de Productores de Leche.	(00506) 253-5720		253-6573
Erick Montero Vargas	Director Ejecutivo, Cámara Nacional de Productores de Leche.	(00506) 253-5720		253-6573
Jorge Pattoni Sáenz	Gerente General , Cooperativa de Productores de Leche (Dos Pinos)	(00506) 257-0038		223-2302
Francisco A. Donato Díaz	Gerente de Mercado, Productores de Monteverde, S.A.	(00506) 240-7642		240-1474
Ezequiel García Jiménez	Asesor, Ministerio de Agricultura y Ganadería	(00506) 231-6159		232-2103

<b>PANAMA</b>			
Joaquín Juárez	Director Nacional de Ganadería, Ministerio de Desarrollo Agropecuario.	(00507) 998-3636	998-3636
<b>♦ SECRETARIA GENERAL, CONSEJO AGROPECUARIO CENTROAMERICANO</b>			
Róger Guillén Bustos	Secretario General	(00506) 229-0242	229-4741
Gloria Abraham Peralta	Especialista	(00506) 229-0242	229-4741
Oscar Quesada Madrid	Especialista	(00506) 229-0242	229-4741
Manuel Jiménez Umaña	Especialista	(00506) 229-0242	229-4741
Alejandro Galetto	Consultor	(54) 492-25091	(54) 492-25006
<b>♦ SECRETARIA PERMANENTE DEL TRATADO GENERAL DE INTEGRACION ECONOMICA-SIECA</b>			
José Carlos García	Funcionario Técnico, de la Dirección de Mercado Común.	(005022) 68-2151	68-1071
<b>♦ CENTRO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA TROPICAL-CIAT</b>			
Federico Holmann	Representante	(57-2) 445-0267	445-0273
<b>♦ ESCUELA CENTROAMERICANA DE GANADERIA-ECAG</b>			
José Pedro Sánchez Gómez	Director General	(00506) 446-5252	446-5788
Ana Lorena Colombari M.	Presidenta, Consejo Directivo	(00506) 446-5050	289-4936
<b>♦ INSTITUTO CENTROAMERICANO DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA INDUSTRIAL-ICAITI</b>			
Carlos Enrique Vargas Gálvez	Coordinador de Programa, ICAITI/El Salvador	(00503) 223-2635	(00503) 223-2635
<b>♦ INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA-IICA</b>			
Rodolfo Quirós	Director del Centro para la Integración y el Desarrollo Agroempresarial-CIDAE	(00506) 229-0222	229-4741
Comedine Hinson	Representante IICA/El Salvador	(00503) 223-256	298-3282

♦ **ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA-OIRSA**

Celio Humberto Barreto	Director Ejecutivo	(00503) 223-2391	298-2119
Julio Ernesto Calderón	Director Técnico de Salud Animal	(00503) 223-2391	298-2119
Oscar Umaña Erazo	Asistente de Dirección Ejecutiva	(00503) 223.2391	298-2119

♦ **PROGRAMA COOPERATIVO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL RURAL-PRODAR**

Marvin Blanco Murillo	Asistente Técnico	(00506) 229-0222	229-4741
-----------------------	-------------------	------------------	----------

♦ **RED DE INVESTIGACION EN SISTEMAS DE PRODUCCION ANIMAL EN LATINOAMERICA- RISPAL**

Hugo Vargas	Representante	(005022) 95-4251	95-4251
-------------	---------------	------------------	---------

♦ **UNIDAD REGIONAL DE ASISTENCIA TECNICA-RUTA III**

Horacio Jarquín	Asesor BID	(00506) 255-4011	222-6556
Eduardo Montes Umaña	Coordinador UTN/EI Salvador	(00503) 279-1979	279-1979

## **ANEXO 2**

### **Primera Conferencia Centroamericana de Productos Lácteos**

**San Salvador, El Salvador  
14-15 de marzo, 1996**

### **Agenda**

#### **14 de marzo**

- |                     |   |
|---------------------|---|
| <b>8:30 - 9:00</b>  | <b>Inscripción de los participantes</b>   |
| <b>9:00 - 9:15</b>  | <b>Inauguración a cargo del Lic. Oscar Manuel Gutiérrez, Ministro de Agricultura y Ganadería de El Salvador</b>   |
| <b>9:15 - 9:30</b>  | <b>Explicación de los antecedentes, objetivos y resultados esperados de la I Conferencia Centroamericana de Productos Lácteos. Ing. Róger Guillén Bustos, Secretario General del Consejo Agropecuario Centroamericano</b> |
| <b>9:30 - 9:45</b>  | <b>Elección del Presidente y Relator de la Conferencia</b>  |
| <b>9:45 -10:15</b>  | <b>Receso</b>   |
| <b>10:15 -11:00</b> | <b>Opciones estratégicas para la cadena agroindustrial lechera centroamericana. Dr. Alejandro J. Galetto, Consultor, Secretaría del Consejo Agropecuario Centroamericano.</b>   |
| <b>11:00 -12:00</b> | <b>Discusión</b>  |
| <b>12:00 -14:00</b> | <b>Almuerzo</b>   |
| <b>14:00 -14:20</b> | <b>Presentación resumida sobre la situación actual, perspectivas y propuestas del sector de productos Lácteos en El Salvador</b>  |

- 14:20 -14:40**      **Presentación resumida sobre la situación actual, perspectivas y propuestas del sector de productos Lácteos en Guatemala**
- 14:40 -15:00**      **Presentación resumida sobre la situación actual, perspectivas y propuestas del sector de productos Lácteos en Costa Rica**
- 15:00 -15:30**      **Receso**
- 15:30 -15:50**      **Presentación resumida sobre la situación actual, perspectivas y propuestas del sector de productos Lácteos en Honduras**
- 15:50 -16:10**      **Presentación resumida sobre la situación actual, perspectivas y propuestas del sector de productos Lácteos en Nicaragua**
- 16:10-17:00**      **Resumen sobre las similitudes y diferencias contenidas en las presentaciones y propuestas nacionales (Relator)**
- 17:00 - 18:00**      **Instalación de los grupos de trabajo**
- 15 de marzo**
- 8:00 - 12:00**      **Trabajo en grupos**
- 12:00 -14:00**      **Almuerzo**
- 14:00 -15:30**      **Presentación de las recomendaciones de los grupos de trabajo, discusión y aprobación por la plenaria**
- 15:30 -16:00**      **Receso**
- 16:00 -17:00**      **Continuación de la presentación de las recomendaciones de los grupos de trabajo, discusión y aprobación por la plenaria**
- 17:00 -17:30**      **Clausura**

## **ANEXO 3**

### **Lista de Documentos**

San Salvador, El Salvador  
14-15 de marzo, 1996

- **Agenda**
- **Objetivos, Resultados esperados y Programa de la Conferencia**
- **Anteproyecto de Estatutos para la constitución de una Federación Centroamericana del Sector Lácteo**
- **Propuesta para establecer un Sistema Centroamericano de Información sobre Lácteos**
- **Información sobre Organismos Regionales relacionados con el desarrollo del Sector Lácteo Centroamericano**
- **Información sobre Producción, Consumo y Comercio de Lácteos en Centroamérica**
- **Plantas Industrializadoras y Asociaciones del Sector Lechero en Centroamérica**
- **El Salvador: Situación actual y Propuestas de Política para la Producción y Comercialización de Productos Lácteos (Documento Nacional)**
- **Caracterización de la Producción y Comercialización de Leche en Guatemala y Opciones para mejorar el Subsector (Documento Nacional)**
- **Análisis del Sector Lechero de Nicaragua (Documento Nacional)**

- **El Sector Lácteo Costarricense (Documento Nacional)**
- **El Sector Lechero en Honduras (Documento Nacional)**
- **Consideraciones sobre los Mercados Internacionales de Productos Lácteos y la Agroindustria Lechera Centroamericana.**
- **Documentos de Referencia:**
  - ◆ **Resumen de los Resultados de la Ronda Uruguay en el Sector de los Productos Lácteos**
  - ◆ **Acuerdo Internacional de los Productos Lácteos**
  - ◆ **El Mercado Mundial de los Productos Lácteos, 1995**

## **Anexo 4.**

### **Conformación de los Grupos de Trabajo**

#### **Grupo 1. Medidas de Políticas para la Producción, Industrialización y el Comercio de Lácteos a nivel Regional**

##### **GUATEMALA**

<b>Gabriela Montenegro Calderón</b>	<b>Asesora del Despacho de Integración Económica, Ministerio de Economía</b>
<b>Roberto Díaz Shwarz</b>	<b>Representante de los Productores de Leche</b>
<b>Víctor Enrique Toriello</b>	<b>Presidente de la Gremial de Lácteos y Helados</b>

##### **EL SALVADOR**

<b>Roberto Castillo Paredes</b>	<b>Presidente, PROLECHE</b>
<b>Angel Humberto Calderón</b>	<b>Presidente, Asociación Plantas Procesadoras de Leche</b>
<b>Federico Guillermo Fernández</b>	<b>Director/Secretario, APPLE</b>
<b>Miguel Angel Castañeda</b>	<b>Director, PROLECHE</b>
<b>Francisco Morales</b>	<b>Director de Operaciones, APPLE</b>
<b>Emilio Figueroa</b>	<b>ASAPROL - Industria</b>
<b>Alma Sonia Nuila Meléndez</b>	<b>Jefe, División de Comercio Extrarregional, Ministerio de Economía</b>

##### **HONDURAS**

<b>Ana Núñez de Montenegro</b>	<b>Gerente, Control de Calidad, Procesadores e Industrias Lácteas DELTA</b>
<b>Orlando Javier Zepeda</b>	<b>Representante de los Productores de Leche</b>
<b>Santiago Ruíz Cabús</b>	<b>Vicepresidente, Asociación de Ganaderos de SULA</b>
<b>René Soler</b>	<b>Secretario Ejecutivo, UPSA/SRN</b>
<b>Rubén Núñez</b>	<b>Subdirector, PRODEPAH</b>
<b>Eusebio Torres Rivera</b>	<b>Presidente, Asociación de Queseros</b>
<b>Miguel Mejía</b>	<b>Jefe de Ganadería, DICTA/SRN</b>

## **NICARAGUA**

**Ariel J. Cajina Loáisiga**

**Secretario, UNILECHE**

**José A. Rivera Rivera**

**Director Ejecutivo, MAG/Programa Mundial de Alimentos**

**Fernando Morales Centeno**

**Director General de Comercio Interior, Ministerio de Economía.**

**Manuel Callejas**

**Tesorero - FONDILAC|**

**Róger Montiel G.**

**Director de Comercio y Planeación, MAG**

## **COSTA RICA**

**Ricardo Gurdián Marchena**

**Presidente, Cámara Nacional de Productores de Leche**

**Erick Montero Vargas**

**Director Ejecutivo, Cámara Nacional de Productores de Leche**

**Ezequiel García Jiménez**

**Asesor, Ministerio de Agricultura y Ganadería**

## **CIDAE**

**Rodolfo Quirós Guardia**

**Representante**

## **Grupo 2. Sistema Centroamericano de Información sobre lácteos/Federación Centroamericana del Sector Lácteo**

### **GUATEMALA**

**Ernesto Amado Guillols**

**Viceministro, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación**

**José Alberto de Paz**

**Gerente General de la Cooperativa de Lácteos XELAC**

### **EL SALVADOR**

**Rafael Alfaro Castillo**

**Vicepresidente, PROLECHE**

**Arely Velasco**

**Presidenta, ASAPROL**

**Carlos Barahona Escalante**

**Gerente General, PROLECHE**

**Vilma de Calderón**

**Encargada del Sector Agropecuario, FUSADES**

**Rafael Campos**

**ASAPROL**

### **HONDURAS**

**Roberto Gallardo**

**Propietario, Federación Nacional de Ganaderos**

**Oscar R. Matute Bentancourth**

**Director FENAGH**

Arturo Galo Galo	Subdirector de Transferencia de Tecnología, DICTA/SRN
Emiliano Verdial	Presidente, Asociación de Ganaderos y Agricultores SULA
Erasmus Montalván	Director General, Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria/SRN

#### **NICARAGUA**

Sandy Rivera B.	Viceministra, Ministerio de Agricultura y Ganadería
Mario Salvo H.	Director Corporativo, ESKIMO S.A.
Armando Llanes V.	Presidente, La Perfecta S.A.
Julián Gómez M.	Ejecutivo, La Perfecta S.A.
Juan T. Parriles P.	Director Técnico, ESKIMO S.A.

#### **COSTA RICA**

Ana Lorena Colombari M.	Presidenta, Consejo Directivo de la Escuela Centroamericana de Ganadería
Francisco Donato D.	Gerente de Mercadeo, Productores de Monteverda, S.A.

#### **PANAMÁ**

Joaquín Juárez	Director Nacional de Ganadería, Ministerio de Desarrollo Agropecuario
----------------	--

### **Grupo 3. Cooperación Interagencial para el desarrollo de la competitividad de la cadena de lácteos.**

Horacio Jarquín	BID/RUTA
Federico Holmann	CIAT
José Pedro Sánchez	ECAG
Carlos Vargas	ICAITI
Cornelius Hugo	IICA
Julio Ernesto Calderón	OIRSA
Marvin Blanco	PRODAR
Hugo Vargas	RISPAL
José Carlos García	SIECA

## ANEXO 5.

### Áreas de acción de los organismos regionales

ÁREAS	CIAT	RUTA	ECAG	ICAITI	IICA	OIRSA	PRODAR	SIECA	RISPAL
Transferencia de tecnología/producción primaria	X		X						X
Pasturas	X		X						X
Nutrición animal	X		X						X
Salud animal					X	X			
Agroindustria rural y tecnol. alimentos			X	X	X		X		
Normas zoonositarias				X	X	X			
Normas técnicas y calidad				X				X	
Investigación en sistemas de producción	X		X		X		X		X
Capacitación	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tratamiento de desechos	X		X	X			X		
Comercialización		X	X		X			X	
Estudios y diagnósticos, en industrias lecheras		X			X		X		X

AREAS	CIAT	RUTA	ECAG	ICAITI	IICA	OIRSA	PRODAR	SIECA	RISPAL
Información	X	X			X	X	X	X	X
Acceso a cooperación internacional	X	X	X		X	X	X	X	X
Gestión Empresarial			X		X		X		
Cadena agroalimentaria					X				X
Política y Estrategia	X	X			X	X	X	X	X





